

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOEXPERT
CCTV CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Señores Accionistas

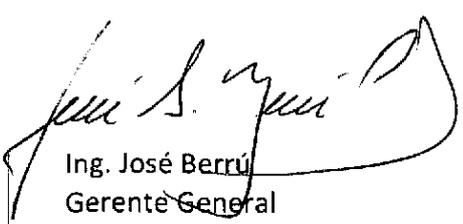
De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

- En el periodo comprendido desde el 1ero de diciembre hasta el 31 de diciembre del año 2012, la compañía ha efectuado actividades afines a su objeto social.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Las relaciones laborales contraídas, han generado obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social las mismas que se han cumplido hasta la fecha.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2012 se encuentra detallada claramente en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2012, la compañía ha percibido utilidades que ascienden a la suma de \$ 4.001,62 (CUATRO MIL UNO CON SESENTAY DOS CENTAVOS), las mismas que en mutuo acuerdo serán repartidas entre los socios de la compañía.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente



Ing. José Berrú
Gerente General

Quito, 15 de marzo del 2013